

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Santiago, 03 de octubre de 2017.

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

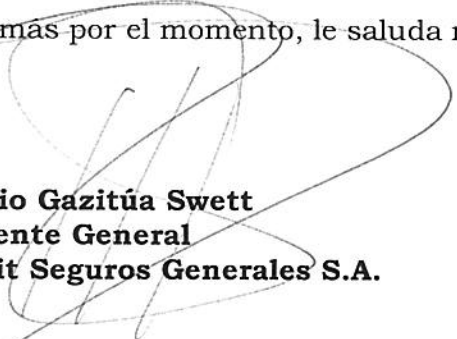
Zenit Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la circular No. 662 de esta Superintendencia, informo a Ud., en representación de Zenit Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que con fecha 28 de septiembre de 2017, Empresas Juan Yarur SpA ha celebrado contrato de suscripción de acciones de pago, en virtud del cual ha suscrito y pagado la cantidad de 106 acciones de pago del total de las 177 acciones ofrecidas, las que ha pagado con la suma de \$302.699.016.- pesos al contado y en dinero efectivo en este acto.

Sin más por el momento, le saluda muy atentamente.



Mario Gazitúa Swett
Gerente General
Zenit Seguros Generales S.A.

c.c. Archivo.